

**Fundación IDEAL para la rehabilitación integral
“Julio H. Calonje”**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018- 2017

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	2
1. Información general	2
2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	2
2.1. Preparación y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA): 2	
3. Declaración de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes	3
4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
5. Principales políticas contables	4
5.1. Presentación de Estados Financieros	4
5.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	4
5.1.2. Estados Financieros.....	4
5.2. Instrumentos financieros	5
5.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo	5
5.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	5
5.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	7
5.2.4. Pasivos financieros medidos al costo amortizado	7
5.3. Inventarios	7
5.4. Propiedades, planta y equipo	8
5.5. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos.....	10
5.6. Beneficios a los empleados.....	11
5.7. Ingresos de actividades ordinarias	12
5.8. Costos por préstamos	12
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	12
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	12
7. Cuentas comerciales por cobrar.....	14
9. Propiedades, planta y equipo	15
10. Pasivos financieros medidos al costo amortizado	16
11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	17
12. Beneficios a los empleados.....	18
13. Patrimonio.....	19
14. Ingresos de actividades ordinarias	20
15. Gastos y Costos de administración y ventas	20
16. Ingresos y gastos no operacionales	23
17. Impuesto Sobre la Renta.....	24
18. Aprobación de los Estados Financieros	25

Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018- 2017
(Expresado en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

La Fundación “**IDEAL PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL JULIO H. CALONJE**” es un centro de rehabilitación integral, fundado en 1.965 por el club Rotario de Cali, institución sin ánimo de lucro constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante resolución No. 01823 del 9 de mayo de 1.974, la Gobernación del Valle del Cauca reconoce su Personería Jurídica, vigilada por la Superintendencia de Salud y cumple con la reglamentación actual de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - Régimen especial.

El domicilio principal de la Fundación IDEAL es la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

Su objeto social es brindar servicios de salud y educación con calidad para la población en situación de discapacidad.

La Fundación tiene una duración indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en la forma prevista en los Estatutos.

Estos estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de continuidad de negocio donde autentica su funcionamiento y su continuidad. Al cierre del año 2018, no se tienen factores que indiquen que la Entidad va a disolverse o liquidarse y continuará sus operaciones.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Preparación y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA):

Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” aplicó la sección 35 de las NIIF Pymes y otras disposiciones legales aplicables para preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2016 mediante la reexpresión del Estado de Situación Financiera (Balance General) preparado bajo normas locales vigentes. Dicha

reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos.

3. Declaración de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes

Los Estados Financieros de la Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje”, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de La Fundación que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF y normas impartidas por el Ministerio de salud.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de estimaciones y supuestos, que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la Gerencia General efectuó juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de propiedades, planta y equipos:

Con excepción de los terrenos, las propiedades, planta y equipo son depreciadas linealmente sobre la vida útil económica. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza y estado de los bienes. La administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

b. Deterioro de activos:

La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados.

c. Deterioro de cuentas por cobrar:

La Fundación ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y ha constituido la provisión necesaria, para cubrir las deudas vencidas o con algún riesgo de incobrabilidad.

5. Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

5.1. Presentación de Estados Financieros

Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” ha elaborado sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingreso o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

5.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” es el peso colombiano, ya que influye fundamentalmente en los costos por la prestación de servicio, insumos y de otros costos necesarios para el desarrollo de su operación.

5.1.2. Estados Financieros

Estado de Situación Financiera: Se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del periodo. Estos se presentarán según su clasificación en corrientes y no corrientes.

Un activo o un pasivo se clasificarán como corriente cuando se espere realizarlo o liquidarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informe. Todos los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

Estado del Resultado Integral: La Fundación ha optado por presentar su Estado del Resultado Integral clasificado por función.

Estado de cambios en el patrimonio: Se presentará una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del periodo, detallando por separado los cambios procedentes de capital, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas, y efectos de la transición a la NIIF para las Pymes.

Estado de Flujos de Efectivo: La Fundación presentará el Estado de Flujos de Efectivo que refleje una conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y al final del periodo sobre el que se informa, es decir, al 31 de diciembre de 2018. La entidad utilizará el método indirecto que determina la entrada de efectivo neta procedente de las actividades de operación, realizando un ajuste en los resultados por todas las acumulaciones (o devengo), por los ajustes que afectan el capital de trabajo y por todos los flujos de efectivo que se presentan fuera de las actividades de operación, es decir, en actividades de inversión o financiación.

5.2. Instrumentos financieros

5.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Las cuentas de depósitos bancarios son cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo, destinadas a realizar transacciones en las que se utilizarán depósitos de acuerdo con consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias. Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El reconocimiento de deuda es un acto unilateral en virtud del cual el tercero reconoce voluntaria y expresamente adeudar una cantidad de dinero a una fecha determinada, firmando la factura de venta o autorizaciones de descuentos como aceptación de la obligación.

La entidad reconocerá las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de la entidad, lo cual se presenta cuando se realiza una venta, se presta un servicio, se otorga un préstamo o se presenta otra actividad que pueda catalogarse como una cuenta por cobrar.

Se tendrá en cuenta:

Documentos por cobrar por venta: Las cuentas por cobrar a clientes deberán ser canceladas dentro de un plazo máximo de **120 días**.

Glosas y /o devoluciones: De acuerdo con la ley 1438 del 2011, las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte **(20) días** hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial.

La Fundación Ideal “Julio H. Calonje” dará respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince **(15) días** hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez **(10) días** hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Ya cumplidos los quince **(15) días** hábiles, la Fundación Ideal “Julio H. Calonje” considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete **(7) días** hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco **(5) días** hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

Ingresos por cobrar: Los ingresos por cobrar tendrán un plazo máximo de **360 días**, ya que el concepto de capacitaciones se descuenta mensualmente de las cuentas de cobro.

Cuentas por cobrar corrientes a empleados: Para las cuentas por cobrar corrientes a los empleados, la Fundación establece un plazo máximo de **60 días**.

Deterioro de valor: Las cuentas por cobrar que sobrepasen las políticas de Fundación Ideal “Julio H. Calonje”, se reconocerán al valor presente, aplicando el costo amortizado y utilizando el método de interés efectivo.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” aplicará el costo amortizado para las cuentas por cobrar que excedan sus políticas de recaudo al 31 de diciembre de cada año, reconociendo un deterioro por el costo amortizado utilizando la tasa de descuento, que será la tasa de interés de las obligaciones financieras otorgadas a la entidad.

5.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” solo reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la entidad tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

Se debe recordar que el contrato puede o no estar por escrito. Lo que importa es la naturaleza vinculante que da derecho a generar la obligación de entregar los flujos de efectivo del pasivo financiero.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

5.2.4. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

La entidad estimará, en el cálculo de interés efectivo, los flujos de efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de las cuentas por pagar. Para los pasivos financieros, los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda se deducirán para alcanzar el valor de la deuda registrado en el reconocimiento inicial.

5.3. Inventarios

Se reconocerán los inventarios en el momento de adquisición, cuando la Fundación asume todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Los inventarios se reciben en las instalaciones de Fundación Ideal “Julio H. Calonje”, previa solicitud por medio de una orden de compra o documento similar que dé instrucciones definitivas al proveedor de enviar la mercancía y se reconocerán en los resultados cuando los inventarios se vendan en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Se reconocerán los descuentos y rebajas como un menor valor del costo de adquisición.

Del costo del inventario se excluyen aquellos que no son necesarios para dar a los inventarios su ubicación y condición actuales. Son ejemplos de desembolsos excluidos del costo de inventarios y, reconocidos como gastos en el período en el cual se incurrieron:

- Intereses de financiación
- Gastos administrativos
- Gastos de venta.

El costo del inventario podría no ser recuperable y la Fundación Ideal “Julio H. Calonje” lo deberá reconocer como gasto en los siguientes casos: cuando los inventarios estén dañados, si se vuelven total o parcialmente obsoletos o si existe lenta rotación.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

Para efectos del cálculo del valor neto de realización, No aplica para la Fundación Ideal “Julio H. Calonje”.

5.4. Propiedades, planta y equipo

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá los activos como propiedades, planta y equipo que estén destinados para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá las propiedades, planta y equipo en los Estados Financieros cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a. Es un activo tangible que será utilizado en la producción de bienes o servicios o para fines administrativos.
- b. Generará beneficios económicos futuros.
- c. El costo puede medirse con fiabilidad.
- d. No se destinen para la venta dentro de su actividad ordinaria.

Teniendo en cuenta que bajo el estándar internacional el derecho de propiedad no es esencial, en el caso de los bienes recibidos en comodato, se reconocerán como propiedades, planta y equipo, si los beneficios que se esperan del uso de la propiedad fluyen a la entidad.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” deberá medir a cada elemento de propiedades, planta y equipo por su costo el cual estará compuesto por los siguientes elementos:

Su precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y la intermediación, los aranceles de importación (En caso de aplicar) y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial o las rebajas.

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar o condiciones necesarias para que pueda operar de las formas previstas por la Dirección Ejecutiva. Estos costos podrán incluir los costos de preparación de emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje, y los de comprobación de que el activo funcione adecuadamente.

El resumen del costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el que se muestra en la siguiente tabla:

Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=) costo de adquisición.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” no incluirá, como costo de una propiedad, planta y equipo:

- Los costos de apertura de una nueva instalación.
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio.
- Los costos por préstamos.

La Fundación reconoce los terrenos y los edificios por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las vidas útiles por categoría de propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación, las cuales serán utilizadas en la actividad normal de la entidad, con base en las evaluaciones técnicas realizadas por el personal capacitado; se ha establecido que las vidas útiles de los elementos de propiedad planta y equipo que posean actualmente son las siguientes:

Propiedades, planta y equipo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	90 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipo de oficina	20 años
Equipos de cómputo y computación	10 años

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” podrá capitalizar como mayor valor de los activos adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos siempre que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- a. Aumenta la vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- b. Amplia la capacidad operativa y eficiencia de estos.

5.5. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y los excedentes obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente de acuerdo con la normatividad legal tributaria del 20%, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la acusación del hecho generador; los demás se registrarán así:

- **Impuesto Sobre la Renta y Retenciones en la Fuente**

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” por ser entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, tributa sobre los egresos no procedentes a la tarifa del 20% establecida en la normatividad tributaria.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo y un gasto del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en la fuente se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

- **Impuesto al Valor Agregado – IVA y Retención en IVA**

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá el valor causado por concepto de IVA en el momento de la transferencia del dominio y la prestación del servicio, el cual será objeto de depuración posterior en la declaración tributaria de acuerdo con la normatividad fiscal vigente, que permita determinar los saldos a favor o a cargo de la entidad.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo o activo del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en IVA se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

- **Impuesto de Industria y Comercio – ICA y Retención en la Fuente**

Con base en las normas fiscales vigentes para el municipio de Santiago de Cali, se depurarán los ingresos del periodo y se determinará el valor a pagar por concepto de Impuesto de Industria y Comercio en la periodicidad establecida para este fin.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo y un gasto del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en ICA se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

5.6. Beneficios a los empleados

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá el costo de todas las obligaciones laborales a los que tenga derecho como resultado de servicios prestado a la entidad que comprenden los pasivos por concepto de la nómina, prestaciones sociales y vacaciones.

Las obligaciones laborales deben reconocerse a medida que el empleado va prestando el servicio correspondiente, lo que le da derecho al pago de la parte proporcional de las prestaciones sociales y las vacaciones. Lo anterior implica la causación de la nómina mensual junto con las provisiones para las demás obligaciones laborales que se generan por el servicio prestado por los empleados.

5.7. Ingresos de actividades ordinarias

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de prestar servicios de rehabilitación integral de las personas con DISCAPACIDAD en general y venta de bienes (Línea blanda, ayudas de movilidad, órtesis y prótesis), cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Fundación Ideal “Julio H. Calonje” contabilizará como ingresos de actividades ordinarias todas aquellas ventas de bienes, que en desarrollo de su objeto social de comercialización. Tales ingresos serán reconocidos únicamente si cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Se transfiera al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes. Estos riesgos y ventajas se entienden transferidos para el caso de línea blanda, ayudas de movilidad, órtesis y prótesis.
- b) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad;
- c) Que sea probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias, y
- d) Que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

5.8. Costos por préstamos

La Fundación reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en el Estado del Resultado Integral, en el periodo en el que se incurre en ellos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo que se reconoce en el Estado de Situación Financiera comprende caja y cuentas bancarias, las cuales son de uso para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

La convertibilidad en efectivo con relación a los equivalentes al efectivo está sujeta a un plazo no mayor de 90 días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El saldo encargo fiduciario por \$288,899,762 obedece a un ahorro paulatino generado de acuerdo con el recaudo y flujo de efectivo del mes, el cual tiene una disponibilidad

inmediata. La finalidad actual es generar un rendimiento financiero y una reserva de efectivo en tanto no se dé un uso específico por parte de la Junta.

Descripción	dic-18	dic-17
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 2.093.748	\$ 1.049.300
SALDO EN BANCOS		
BANCO BOGOTA URIBE CTA 1	\$ 1.110.120	\$ 8.494.588
BCO OCC 073-00229-7	340.688	2.064.872
BCO OCC ICBF APOYO 073-0	11.492	48.628
BCO OCC PPAL 073-03496-9	100.768.848	203.392.875
BCO OCC ICBF EXTERNADO 0	93.256	1.785.581
BCO OCC AMP COB 073-0343	18.083	15.318.083
BANCO BOGOTA URIBE CTA 1	2.742	2.742
BCO OCC CURSOS 073-03431	453.816	521.296
BCO AVVILLAS CTE 1640355	29.647.286	11.265.665
BCO AVVILLAS CTE 1640356	32.277	-
BCO AVVILLAS CTE 1640356	39.079	-
BCO AVVILLAS CTE 1640356	26.174.981	-
RECURSOS PROPIOS	\$158.692.668	\$242.894.329
CUENTAS DE AHORRO		
BCO OCC NOMINA 073-84120	\$ 148.207	\$ 62.725.359
BACO OCCIDENTE 022982664	74.589	231.047.137
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	448.880.843	20.772.999
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	612.366	-
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	55.995	-
RECURSOS PROPIOS	\$449.772.000	\$314.545.495
ORGANISMOS COOPERATIVOS F		
BANCOMEVA	\$ 6.778.206	\$ 6.128.411
ORGANISMOS COOPERATIVOS F	\$6.778.206	\$6.128.411
EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 288.899.762	\$ 215.420.084
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$288.899.762	\$215.420.084
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	906.236.384	780.037.618

7. Cuentas comerciales por cobrar

Descripción	Total Dic-18		
	Bruto	Deterioro	Neto
Cartera Nacional	\$ 970.843.373	-\$ 171.287.397	\$ 799.555.976
Otras cuentas por cobrar (1)	42.141.830	-	42.141.830
Totales	\$ 1.012.985.203	-\$ 171.287.397	\$ 841.697.806

Descripción	Total Dic-17		
	Bruto	Deterioro	Neto
Cartera Nacional	\$ 1.928.603.282	-\$ 243.192.322	\$ 1.685.410.960
Otras cuentas por cobrar (1)	42.175.057	-	\$ 42.175.057
Totales	\$ 1.970.778.339	-\$ 243.192.322	\$ 1.727.586.017

(1) Detalle otras cuentas por cobrar:

Descripción	dic-18	dic-17
Anticipos y avances	\$24.179.209	\$28.046.390
Ingresos por cobrar	-	336.016
Impuestos corrientes por cobrar	626.811	-556.062
Reclamaciones	863.758	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	902.388	2.049.381
Incapacidades	15.569.664	12.299.332
Otras cuentas por cobrar	\$42.141.830	\$42.175.057

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período como parte del gasto de ventas y distribución.

8. Otros Activos

El saldo de 9.030.960 corresponde a saldo de la póliza global por siniestro adquirida por Fundación IDEAL para cobertura 2018-2019.

9. Propiedades, planta y equipo

a. Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	dic-18	dic-17
Terrenos	\$ 1.763.200.000	\$ 1.763.200.000
Construcciones y edificaciones	1.574.560.001	1.574.560.001
Maquinaria y equipo	202.421.060	180.498.324
Equipo de oficina	243.921.981	228.896.020
Equipo de cómputo y comunicaciones	271.935.439	216.188.515
otra propiedad planta y equipo	66.761.633	66.761.633
Depreciación acumulada	- 406.410.080	- 344.318.057
Total, propiedades planta y equipo	\$ 3.716.390.034	\$ 3.685.786.436

La depreciación acumulada por cada clase de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	dic-18	dic-17
Construcciones y edificaciones	\$ 71.711.943	\$ 37.822.524
Maquinaria y equipo	74.130.106	68.810.510
Equipo de oficina	104.222.241	96.697.838
Equipo de cómputo y comunicaciones	95.273.445	82.985.610
otra propiedad planta y equipo	61.072.345	58.001.575
Depreciación acumulada	\$ 406.410.080	\$ 344.318.057

b. Vidas útiles:

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado con base al deterioro natural esperado o la obsolescencia técnica. Las vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Propiedades, planta y equipo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	90 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipo de oficina	20 años
Equipos de cómputo y computación	10 años

c. Gasto depreciación:

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Descripción	dic-18	dic-17
GASTO DE DEPRECIACION	\$ 24.624.672	\$ 15.544.117
COSTO DE DEPRECIACION	52.165.094	38.947.504
AJUSTE POR CORRECCION	- 661.612	- 6.844.852
RETIRO DE ACTIVOS FIJOS	- 14.036.131	- 17.674.248
Diferencia en depreciación acumulada	\$ 62.092.023	\$ 29.972.521

10. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses, clasificados por tipo de obligación y su clasificación en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Los intereses causados en el año 2018 fueron de \$98.755.199 (2017 - \$72.624.803) y se reflejan en el estado de resultados como gastos financieros e incluyen \$33.177.945 (2017- \$47.331.181) de intereses correspondientes a Leasing.

Pasivos financieros corto plazo	dic-18	dic-17
OBLIG TC 7-604 B.OCC MAS	\$ 1.016.917	\$ 2.552.354
OBLIG TC 2-915 B.OCC VIS	3.398.614	1.435.332
OBLIG TC 53896 B.BTA VIS	208.651	9.820.086
BANCOS NACIONALES	\$ 4.624.182	\$ 13.807.772
BTA CREDITO 256927295	\$ 30.252.001	\$ 28.677.639
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 30.252.001	\$ 28.677.639
Total, corto plazo	\$ 34.876.183	\$ 42.485.411
Pasivos financieros largo plazo	dic-18	dic-17
BTA CREDITO 256927295	\$ 268.472.017	\$ 333.012.920
Total, largo plazo	\$ 268.472.017	\$ 333.012.920

11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de los proveedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018:

a. Cuentas comerciales por pagar

Descripción	dic-18	dic-17
PROVEEDORES NACIONALES	\$ 31.766.034	\$ 15.085.294
Total	\$ 31.766.034	\$ 15.085.294

b. Otras cuentas comerciales por pagar:

Descripción	dic-18	dic-17
HONORARIOS MEDICOS SIN VI	\$ 300.360.324	\$ 291.629.645
HONORARIOS UNafa	5.378.103	336.166.217
GASTOS FINANCIEROS	1.855.076	3.163.637
HONORARIOS NO MEDICOS	14.318.034	7.097.889
SERVICIOS PUBLICOS	-	387.399
CXP COSTO AMORTIZADO	- 243.121	- 252.609
OTROS	62.790.999	70.989.196
REEMBOLSO POR PAGAR	76.830	459.722
OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 384.536.245	\$ 709.641.096

12. Beneficios a los empleados

El detalle de los beneficios a los empleados correspondiente al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Beneficio a los empleados	dic-18	dic-17
NOMINA POR PAGAR	\$ -	\$ 455.652
CESANTIAS CONSOLIDADAS	95.923.817	97.423.036
INTERES SOBRE CESANTIAS	10.920.799	11.189.315
VACACIONES CONSOLIDADAS	49.965.505	56.213.712
APORTES A PROMOTORAS DE SALUD	13.998.700	13.880.800
APORTES ICBF, SENA Y CAJA	9.943.700	9.704.600
APORTES RIESGOS PROFESIONALES	1.554.500	1.266.000
EMBARGOS JUDICIALES	100.538	82.618
FONDOS	-	275.000
OTROS	6.453.031	3.287.326
FONDO DE CESANTIAS / PENS	18.045.900	17.635.400
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 206.906.490	\$ 211.413.459

13. Patrimonio

El patrimonio de la Fundación está compuesto por el que señale el Balance General aprobado por la Asamblea General de cada año y las incorporaciones que se efectúen en el transcurso del año que hayan incrementado el valor patrimonial de la Fundación.

Los bienes de la Fundación, sus beneficios, valorizaciones, excedentes o rentas, no podrán ingresar al patrimonio de personas naturales o jurídicas en calidad de excedentes, participaciones o dividendos de cualquier clase, ya sean directamente o por interpuesta persona, en dinero efectivo o en especie.

Reservas: Las reservas corresponden básicamente al saldo pendiente por ejecutar de asignaciones permanentes de los proyectos presentados por redistribución de excedentes de los años 2016 y 2017, según se muestra en la siguiente tabla:

RESERVA POR ASIGNACIONES PERMANENTES	VR APROBADO	SALDO A DIC 2018
ACREDITACION	134.000.000	84.475.012
INFRAESTRUCTURA	374.260.314	82.089.462
PROCESO NIIF	22.000.000	3.007.362
CONGRESO DE REHABILITACION	95.000.000	57.114.932
COMPRA CASA HIDRO	659.350.000	43.100.000
COSTOS ABC	22.500.000	22.500.000
PROYECTO TELEREHABILITACION	76.363.365	17.867.228
TOTAL	1.383.473.679	310.153.996

RESERVA EJECUTADA EN INVERSION DE ACTIVOS FIJOS	SALDO A DIC 2018
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	616.250.000
EQUIPO DE COMPUTO	36.628.992
MUEBLES Y ENCERES	7.456.059
APOYO Y DIAGNOSTICO	25.655.918
	685.990.969

RESERVAS OCASIONALES	SALDO A DIC 2018
PARA CONTINGENCIAS	2.432.434
PARA FORTALECIMIENTO INST	7.297.303
PARA DISTRIBUCION DE PROG	14.594.607
	24.324.344

TOTAL, RESERVAS Y FONDOS

1.020.469.309

14. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	dic-18	%	dic-17	%
Prestación de servicio de salud	\$ 3.618.395.669	39%	\$ 4.222.447.762	39%
Talleres de producción.	6.799.629	0%	7.979.909	0%
Por contratos	6.260.094.362	67%	6.783.090.352	63%
Educación	24.077.726	0%	24.491.033	0%
(-) Devoluciones, rebajas y descuentos	- 563.527.095	-6%	- 312.847.387	-3%
Total, ingresos de actividades ordinarias	\$ 9.345.840.291	100%	\$ 10.725.161.669	100%

15. Gastos y Costos de administración y ventas

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración y costo de ventas al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	Gasto 2018	Gasto 2017	Variaciones
Personal	\$ 1.152.652.781	\$ 1.081.329.101	\$ 71.323.680
Honorarios	105.717.505	3.128.050.538	- 3.022.333.033
Impuestos	3.337.167	3.038.546	298.621
Arrendamientos	5.229.131	50.630.347	- 45.401.216
Contribuciones y afiliaciones	313.141	-	313.141
Seguros	1.043.450	19.053.566	- 18.010.116
Servicios	30.714.422	79.467.473	- 48.753.051
Gastos legales	5.469.158	7.849.210	- 2.380.052
Mantenimiento y reparaciones	2.149.257	14.630.708	- 12.481.451
Gastos de viaje	9.431.826	1.006.200.051	- 996.768.225
Depreciaciones	24.624.672	15.544.117	9.080.555
Aseo y cafetería	19.878.202	273.683.137	- 253.804.935
Papelería	18.888.653	95.355.425	- 76.466.772
Taxis y buses	9.373.442	13.861.530	- 4.488.088
Otros gastos menores	11.718.351	56.558.561	- 44.840.210
Provisión			-
Total, gastos	\$ 1.400.541.158	\$ 5.845.252.310	-\$ 4.444.711.152

Descripción	Costo 2018	Costo 2017	Variaciones
Personal	\$ 911.651.800	\$ 896.342.911	\$ 15.308.889
Honorarios	4.626.362.095	2.124.037.989	2.502.324.106
Costa de venta	5.148.169	5.036.383	111.786
Arrendamientos	56.239.537	16.544.895	39.694.642
Impuestos y sobretasas	18.526.226	18.942.306	- 416.080
Seguros	37.309.537	10.365.737	26.943.800
Servicios	192.481.708	162.903.855	29.577.853
Contribuciones y afiliaciones	1.173.000	680.000	493.000
Mantenimiento y reparaciones	2.590.591	34.862.326	- 32.271.735
Gastos de viaje	876.818.473	253.650	876.564.823
Depreciaciones	51.503.482	38.947.504	12.555.978
Amortizaciones	- 1.793.349	-	- 1.793.349
Deterioro de cartera	808.355	193.004.008	- 192.195.653
Aseo y cafetería	287.312.292	32.251.448	255.060.844
Papelería	67.191.211	26.404.102	40.787.109
Raciones alimenticias	203.741.942	163.845.110	39.896.832
Insumos unidad productiva	11.474.533	7.772.938	3.701.595
Actividades de ICBF	87.280.585	76.723.940	10.556.645
Taxis y buses	12.882.780	8.738.103	4.144.677
Otros gastos menores	31.926.957	15.142.054	16.784.903
Total, costos	\$ 7.480.629.924	\$ 3.832.799.259	\$ 3.647.830.665

Cabe aclarar que todo el registro del gasto de la ejecución de contrato UNafa 2017 se registra como gasto, a partir del año 2018 este se registra como costo, por ello se presentan de forma agrupada para analizar las diferencias.

Descripción	Costos y Gastos 2018	Costos y Gastos 2017	Variaciones	Variaciones %
Personal	\$ 2.064.304.581	\$ 1.977.672.012	\$ 86.632.569,00	4%
Honorarios	4.732.079.600	5.252.088.527	-520.008.927	-11%
Costa de venta	5.148.169	5.036.383	111.786	2%
Impuestos	21.863.393	21.980.852	-117.459	-1%
Arrendamientos	61.468.668	67.175.242	-5.706.574	-9%
Contribuciones y afiliaciones	1.486.141	680.000	806.141	54%

Descripción	Costos y Gastos 2018	Costos y Gastos 2017	Variaciones	Variaciones %
Seguros	38.352.987	29.419.303	8.933.684	23%
Servicios	223.196.130	242.371.328	-19.175.198	-9%
Gastos legales	5.469.158	7.849.210	-2.380.052	-44%
Mantenimiento y reparaciones	4.739.848	49.493.034	-44.753.186	-944%
Gastos de viaje	886.250.299	1.006.453.701	-120.203.402	-14%
Depreciaciones	76.128.154	54.491.621	21.636.533	28%
Amortizaciones	-1.793.349	-	-1.793.349	100%
Deterioro de cartera	808.355	193.004.008	-192.195.653	-23776%
Aseo y cafetería	307.190.494	305.934.585	1.255.909	0%
Papelería	86.079.864	121.759.527	-35.679.663	-41%
Raciones alimenticias	203.741.942	163.845.110	39.896.832	20%
Taxis y buses	22.256.222	22.599.633	-343.411	-2%
Insumos unidad productiva	11.474.533	7.772.938	3.701.595	32%
Actividades de ICBF	87.280.585	76.723.940	10.556.645	12%
Otros gastos menores	43.645.308	71.700.615	-28.055.307	-64%
Total, consolidado costos y gastos	\$ 8.881.171.082	\$ 9.678.051.569	-\$ 796.880.487	

- **Personal:** La variación del costo y gasto de personal se debe a incremento anual se salarios probado por junta directiva y nivelación de cargos según perfil requerido
- **Honorarios:** Esta disminución corresponde a la disminución del ingreso, ya que los honorarios terapéuticos se liquidan en base de los facturado por cada uno de los terapeutas.
- La variación de los **gastos de arrendamiento, seguros, servicios y gastos de viaje** reflejan una variación significativa, ya que son rubros correspondientes a la ejecución del contrato UNafa para atención de 2.700 familias en todo el territorio colombiano.
- **Contribuciones y afiliaciones:** corresponde al pago de ONG unidas y al pago de bomberos, que en el año 2017 se registró como gastos legales.
- **Mantenimiento y reparaciones:** La disminución del gasto y del costo de esta cuenta se debe a la ejecución de proyecto de asignaciones permanentes correspondiente a “mantenimiento y mejoramiento de infraestructura” (por lo que no se genera un gasto, sino que se disminuye desde el patrimonio). los valores ejecutados durante el año 2018 son los siguientes:

Año de aprobación de excedentes	Ejecutado por el año 2018	Ejecutado por el año 2017
2014	-	\$ 37.564.572
2015	19.579.500	182.030.549
2016	291.826.893	2.701.059
Total, ejecutado 2017	\$ 311.406.393	\$ 222.296.180

- **Deterioro de cartera:** En el año 2017 (primer año de NIIF) se realiza deterioro a la cartera mayor a 120 días y a las que tenían vencimiento a más de 360 días (Servicio occidental de salud, Coomeva y Grupo G ocho), para el año 2018 las cuentas vencidas a más de 120 días aumenta para las entidades de EPS Sura, EPS Sanitas y ARL Sura, caso contrario a la cartera vencida a más de 360 días lo cual se realiza ajuste por disminución, lo cual significa que se ha ido recuperando la cartera de estas entidades que ya no se están prestando los servicios (ver Nota 7).
- **Raciones alimenticias:** El aumento de este costo se debe a la jornada adicional de niños, niña y adolescente del Centro Educativo IDEAL, en concordancia con los lineamientos exigidos por el ICBF.
- **Actividades de ICBF:** Este aumento corresponde al incremento de familias beneficiadas del auxilio de transporte bajo el contrato de modalidad Apoyo y Externado, en concordancia con los lineamientos exigidos por el ICBF.

16. Ingresos y gastos no operacionales

El detalle de los ingresos y Egresos no operacionales al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Otros Egresos	dic-18	dic-17
Financieros *	\$ 103.229.415	\$ 164.273.436
* El valor de gasto por interés corriente es de \$45,749,797.29		

Otros Egresos	dic-18	dic-17
Perdida en venta y retiro de activos	2.158.606	19.324.108
Gastos extraordinarios	20.416.835	2.407.419
gastos diversos	761.688	18.370.237
Total, Otros Egresos	23.337.129	40.101.764
Otros ingresos	dic-18	dic-17
Financieros	\$ 11.378.929	\$ 5.663.669
Arrendamiento	6.696.342	6.393.773
Servicios	14.694.900	2.800.000
Recuperaciones	74.864.481	68.230.413
Indemnizaciones		1.421.036
Diversos	20.416.553	27.860.223
Total, Otros ingresos	\$ 128.051.205	\$ 112.369.114
Total, otros ingresos y egresos	\$ 104.714.076	\$ 72.267.350

OTROS EGRESOS: La disminución en los **gastos financieros** corresponde a gestión realizada para disminución de tasa en el crédito de Leasing y disminución en endeudamiento por tarjetas de crédito (ver Nota 9). Los **gastos diversos** reflejan disminución por que en 2017 se realizaron ajustes por contrato UNafa 2017.

OTROS INGRESOS: El aumento de **ingresos financieros** corresponde a rendimientos generados por saldo en fiducia el cual corresponden \$ 9,640,738. Los ingresos por **servicios** correspondientes a salud y protección por valor de \$14.694.900.

17. Impuesto Sobre la Renta

La Fundación IDEAL por estar calificada en el Registro único tributario –RUT– como pertenecientes al régimen tributario especial está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20 %. Sin embargo, dichos beneficios tendrán el carácter de exentos si se reinvierten en programas que desarrollen el objeto social y en la actividad meritoria de la entidad, por lo tanto esta provisión de renta y complementarios se realiza basada en los costos y gastos no procedentes durante el periodo.

CUENTA DE GASTO/ COSTO NO DEDUCIBLE		VALOR
662505	(-)INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 546.244
669577	(-)EVENTOS	369.199
66991303	(-)POR VENTA Y PRESTACI	948.616
521505	(-)INDUSTRIA Y COMERCIO	2.946.546
522510	(-)AFILIACIONES	300.000
529545	(-)TAXIS Y BUSES	9.373.442
529577	(-)EVENTOS	865.020
529579	(-)ATENCION EMPLEADOS	1.220.703
530510	(- 50%)GRAVAMEN MOVIMIENTO F	16.416.377
530520	(-)DESCUENTOS COMERCIALE	1.029.506
530530	(-)INTERES MORATORIOS	4.333
530595	(-)OTROS	971
531515	(-)COSTOS Y GASTOS EJERC	4.900
531520	(-)IMPUESTOS ASUMIDOS	394.950
539590	(-)GASTOS NO DEDUCIBLES	761.686
TOTAL, GASTO / COSTO NO DEDUCIBLE		\$ 35.182.493
PROVISION DE RENTA		\$ 7.036.499

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 18 de febrero 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea, máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.